



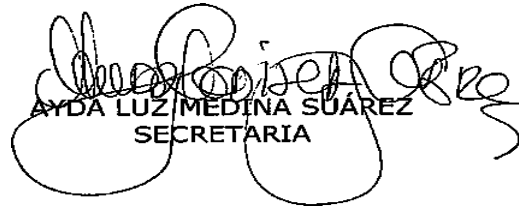
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 070

Fecha 23 de septiembre de 2016

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2016-00038-00	HAROLD MEJÍA ARTUNDUAGA	NACIÓN – MIN DEFENSA – ARMADA NACIONAL	22-09-2016	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
2	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2016-00188-00	KATERINE DEL CARMEN ATENCIA VERGARA	ESE CENTRO DE SALUD DEMEL ROBLE	22-09-2016	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
3	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	2016-00067-00	CARLOS ARTURO MORA SANDOVAL	CASUR	22-09-2016	1	APRUEBA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.


AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
SECRETARIA